

SUMARIO

Memoria del Ejercicio Fiscal

2009

Del Departamento Ejecutivo

El presente trabajo es elaborado por:

Jefatura de Gabinete

Subsecretaria de Asistencia Técnica

Departamento Boletín y Digesto Municipal

Dependiente del

Sr. Intendente Lucas Hernan Ghi

Memoria del Ejercicio Fiscal 2009

Sres. concejales y Sras. concejalas del
Honorable Concejo Deliberante de Morón.

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Uds. para someter a su examen y consideración la Rendición General de Cuentas correspondiente al Ejercicio Fiscal 2009. Para ello, acompaño la documentación relativa al estado patrimonial y financiero del Municipio, acercando a la vez una síntesis de las acciones cumplidas durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2009.

Durante este período, desde el área económico financiera del Municipio se aplicaron las técnicas dispuestas en el Decreto 2980/00, Reforma de la Administración de los Recursos Financieros y Reales en el Ambito Municipal de la Provincia de Buenos Aires y los Criterios Prácticos de Aplicación de R.A.F.A.M. aconsejados por el Honorable Tribunal de Cuentas de la Provincia de Buenos Aires.

Asimismo y tal como se viene cumpliendo desde el inicio de nuestra gestión, hemos continuado con la aplicación de medidas tendientes a optimizar la distribución de la carga fiscal, de modo que -con criterio de justicia- cada contribuyente realice sus aportes al sistema conforme sus reales posibilidades, donde la mayor participación alcance a aquellos sectores que evidencien mayor capacidad contributiva y como consecuencia de ello, mantener el nivel de cobrabilidad que se había verificado en el ejercicio anterior (74%).

No obstante la crisis internacional que afectó a la mayoría de las economías del mundo y que, en menor medida, también impactó en el país, hoy podemos decir que en nuestro distrito la ciudadanía ha demostrado un alto grado de confianza en la administración municipal cumpliendo satisfactoriamente con sus obligaciones tributarias, alcanzándose así un nivel de cobrabilidad del 73.5% que permitió que Morón continuara exhibiendo un índice de cobro de la Tasa de Servicios Generales que lo ubica entre los más positivos de la Provincia y del País.

Los ingresos tributarios percibidos alcanzaron la suma de \$ 87.310.124,76 es decir, un 16,5% más que lo registrado por el mismo concepto en el ejercicio anterior (\$74.882.196,35), superando en 1,12% los ingresos originalmente estimados.

En tanto, los ingresos no tributarios alcanzaron la suma de \$192.696.643,90 mientras que la meta original del ejercicio se había estimado en \$211.640.905 representando un desvío del 9%. Ello responde –como se dijo- a la baja registrada en la actividad económica del país como consecuencia de la crisis ya mencionada.

En cuanto al esfuerzo fiscal realizado se vislumbra que gastos y recursos presentaron al término del ejercicio, una posición de equilibrio, arrojando un resultado positivo gracias al permanente monitoreo de la situación. De este modo, los ingresos fiscales de libre disponibilidad alcanzaron la suma de \$277,9 millones, mientras que los gastos del mismo carácter ascendieron a \$277.5 millones generándose así un Resultado Fiscal de 0.4 millones.

En otro orden, corresponde señalar nuestra permanente presencia en la Comisión Directiva del Centro de Administraciones Tributarias Subnacionales (CEATS) y en la Asociación Argentina de Presupuesto y Administración Financiera Pública (ASAP) participando activamente en carácter de

concurrentes y expositores para el tratamiento de cuestiones de interés académico, presupuestario, tributario, de administración financiera y demás aspectos relacionados con la actividad Municipal.

A su vez, deben señalarse los convenios celebrados con otras administraciones subnacionales, quienes han requerido los códigos fuente del Portal Morón Compra y nuestro asesoramiento técnico con el objeto de mejorar los mecanismos de comunicación con sus proveedores y agilizar los procesos de adquisición de bienes.

Entre las diversas tareas y medidas que puso en marcha el Municipio durante 2009 se pueden destacar las siguientes transformaciones que contribuyeron a elevar la calidad de vida ciudadana.

Las principales intervenciones en **espacios verdes** contemplan: la construcción de una nueva plazoleta, ubicada en el sector norte del Corredor Derqui, en la intersección con la calle Marconi, en El Palomar.

La recuperación y jerarquización del entorno del corredor Stevenson, en Morón Sur.

La remodelación de la Plazoleta Teniente Mundani, ubicada en El Palomar, entre las calles Bustillo y Ramos Mejía.

La recuperación del espacio verde ubicado en la esquina de las calles Malaver y Alegría, lado sur de Haedo.

La creación de una nueva plazoleta en la intersección de 2da Rivadavia con la calle Campinchuelo, en Castelar, que jerarquiza el entorno, extiende la Plaza Cumelén y da continuidad a la bicisenda y al paseo parquizado lindero al ferrocarril.

La realización de un 80% de las obras correspondientes a la Plaza del Museo Aeronáutico en Arana y Patagones, Morón sur, que incorporan para la comunidad un terreno que estaba dentro del predio de la Base Aérea de Morón.

La instalación de juegos integradores en la Plaza de los Españoles, de Castelar norte.

La instalación de una estación de salud en un predio que pertenecía a la Base Aérea, en la esquina de Ferré y Stevenson, en Castelar sur.

La recuperación del puente peatonal que pasa sobre el arroyo Céspedes, en el corredor Derqui, en El Palomar.

La instalación de juegos infantiles sobre la vereda del club SITAS, frente al jardín de infantes provincial N°927, en El Palomar.

La concreción de la primera etapa del parque lineal Santa María de Oro en los terrenos lindantes con la Base Aérea de Morón. Esta obra junto con el nuevo pavimento, permite un desarrollo residencial y productivo de la zona.

En lo que respecta a **saneamiento**, se llevó a cabo una obra de cloacas en 35 hectáreas de la localidad de Castelar norte, una intervención comprendida en la tercera etapa del Plan de Saneamiento de Oeste. La obra se inició en las calles Avellaneda, entre Bustos y Curuchet; Villanueva, entre Carlos Casares y Arrieta; y Bustos, entre Carlos Casares y Avellaneda.

Se extendieron las redes colectoras cloacales domiciliarias en El Palomar en el radio comprendido por las calles Sourignes, Murillo, Guillermo Marconi y el límite con la Autopista del Oeste.

Se realizó también la obra denominada "Red secundaria cloacal colector Morón", en el radio de 29 hectáreas comprendido por las Santa María de Oro, Bernardo Irigoyen, Quintana, Guido y García Silva, en el límite entre Castelar centro norte y Morón centro.

Además de participar en la definición técnica de los proyectos, que se realizan con fondos del Estado Nacional, el Municipio interviene en las tareas de seguimiento de la obra, recepción y resolución de reclamos y evacuación de consultas realizadas por los frentistas.

En lo referente a **obras hidráulicas**, entre otras intervenciones provinciales sobre la red hidráulica, finalizó la primera etapa de la obra en la cuenca Santa Catalina, en Morón sur.

La obra del Zanjón Martínez, en Castelar norte, ya registra un avance del 90 % en lo referente al partido de Morón.

También en 2009, comenzaron a llevarse a cabo los estudios técnicos preliminares para la confección de los proyectos de saneamiento hidráulico de las cuencas Boquerón y French-Azcuénaga (Morón) y Pastor Obligado (Villa Sarmiento).

Además, continúa la construcción, limpieza, ampliación y readecuación de sumideros en todo el partido, mejorando así el sistema de desagües pluviales.

Continuó la **recuperación vial** con la pavimentación de ocho arterias que eran de tierra en el barrio Santa Laura, en Morón. Diez cuadras del lado sur del corredor Stevenson y diez cuadras del lado norte, en Morón sur.

También, diez cuadras del corredor Santa María de Oro, en Castelar. Nueve cuadras del corredor 2ª Rivadavia, en Castelar. Diez cuadras las calles Alcorta, Prudan y Arena, en Castelar. Nueve cuadras de la calle Giannattasio, entre las calles Grimblat y Hortiguera, en Castelar sur. Cinco calles del Barrio Presidente Ibañez de Morón sur. Las arterias circundantes y todo el perímetro de la Plaza La Madre, en Hidalgo y Arrieta, en Castelar norte.

Además, a instancias y asistencia de esta administración y en base a la propuesta efectuada oportunamente, avanzó la obra de recuperación integral de la Avenida Hipólito Yrigoyen (Ruta Provincial Nº 4) en el tramo comprendido por las calles Bernardo de Irigoyen y Córdoba, Morón centro.

Al mismo tiempo, se recuperaron, mediante bacheo de hormigón: los corredores Derqui y Balbín que conectan las localidades de Morón y El Palomar. El cruce de las calles Rawson y Pueyrredón con las vías del ferrocarril Sarmiento, en el límite entre Morón y Haedo. La intersección de la calle Marconi y el ramal del ferrocarril, conocido como "Vía Muerta", en la localidad de El Palomar. Diferentes puntos de las calles Victorica, Pedernera, Bergamini, Madariaga, Galán y Virasoro que permiten un mejor acceso al área central de El Palomar desde el lado sur.

En lo referente a la mejora de los **servicios públicos**, se incorporaron dos máquinas chipeadoras y dos recolectores compactadores de ramas marca Mercedes-Benz, que se utilizan en la reducción y reciclado de residuos.

También se sumaron dos minicargadores para trabajos varios de limpieza y mantenimiento del mobiliario urbano y un nuevo equipo para la producción de hormigón y asfalto que permite seguir adelante con el Programa de Asfaltos Comunitarios y además protege el medio ambiente porque no genera emanaciones contaminantes ni ruidos molestos.

En lo que respecta al **espacio público**, fueron colocados 110 nuevos cestos papeleros y 60 refugios para la espera de colectivos en diferentes localidades, cumpliendo con proyectos aprobados y elegidos en el marco del Programa de Presupuesto Participativo.

También en el marco de Presupuesto Participativo se construyeron senderos con rampas de acceso en las tres escuelas especiales ubicadas en el triángulo conformado por las calles Güemes, Llavallol y Bayle, en Haedo.

Se realizaron las obras de recuperación del bulevar Juan Manuel de Rosas (ex Vergara, frente a Plaza Oeste), en el límite entre Castelar y Morón, con el objetivo de mejorar y embellecer la zona.

Se llevó a cabo la limpieza y erradicación del basural ubicado en las calles Ponferrada entre Castelli y J. J. Paso de Morón, el sector fue recuperado con nuevas luminarias y veredas.

Se puso a disposición de los vecinos y vecinas el servicio de conexión inalámbrica a Internet (**WiFi**) en la Plaza Gral San Martín, en el Polideportivo Gorki Grana y en el espacio verde de la Unidad de Gestión Comunitaria 2 de Haedo.

A partir de un pedido del Municipio, se realizaron tareas de mantenimiento en el Puente Lebensohn que consistieron en la remoción del recubrimiento de hormigón que se encontraba en mal estado, la recuperación de las piezas metálicas con antióxido, su sellado con resina sintética (epoxi) y el recubrimiento total con hormigón, fueron recuperados los accesos al puente y las juntas que se ubican cada seis metros en todo el trazado con el objetivo de reducir las vibraciones y se reemplazaron las barandas por nuevas de hormigón.

En el marco de un convenio suscrito entre el Municipio de Morón y el Estado Nacional, se registraron avances en el programa habitacional “**Nueva urbanización del Barrio Carlos Gardel**”. Más de 200 vecinos y vecinas del barrio dejaron sus viviendas precarias para trasladarse a 42 nuevas casas que fueron construidas en el marco de la segunda etapa del programa.

Fue recuperado para la comunidad el edificio de Uruguay y Pellegrini que perteneció a la Clínica Morón, en Morón centro, para ubicar allí la Unidad de Gestión Comunitaria 1, la Secretaría de Relaciones con la Comunidad y Descentralización, la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos y la de Organizaciones y Participación Comunitaria.

En materia de **infraestructura sanitaria**, se incrementó la flota municipal con dos ambulancias Mercedes Benz, modelo Sprinter para optimizar la atención de emergencias sanitarias del SAME.

Fueron inauguradas las nuevas instalaciones del Centro de Atención Primaria de la Salud (CAP) Dr. Luis R. Winter, ubicado en Rafael Castillo 151, barrio Gaona, El Palomar. Cuenta con tres consultorios -uno de ellos con baño para ginecología-, una enfermería, sala de espera y un baño y rampa para discapacitados y fue equipado con mobiliario nuevo.

Se adquirió un mamógrafo de alta resolución que funciona en el Hospital Municipal Ostaciana B. de Lavignolle, para el diagnóstico precoz de cáncer de mama que fue financiado con la colaboración del Ayuntamiento de Barcelona, a través de un convenio de cooperación internacional, y del Programa Nacional Nacer.

Se colocó la piedra fundamental para la remodelación edilicia del Hospital Municipal. Tendrá cuatro bloques que comprenderán servicios de internación, terapia intensiva, centros quirúrgicos y obstétricos, guardia, emergencia, laboratorio y consultas externas.

En lo que respecta a acciones vinculadas con la promoción y protección de la **salud**, se profundizó el funcionamiento del Sistema Unico Municipal de Salud, que es la estructura que agrupa a todos los efectores municipales de la salud de Morón. Está integrado por el Hospital Ostaciana B. de Lavignolle y 13 centros de salud distribuidos en los diferentes barrios de la comuna. Todos estos dispositivos trabajan conjuntamente para fortalecer las prácticas preventivas y ofrecer las mejores prestaciones sanitarias, asegurando la universalidad, accesibilidad, equidad y gratuidad de la asistencia en todo el territorio.

Se realizó entre el 28 de septiembre y el 31 de octubre una campaña de vacunación gratuita para todos los niños y niñas del partido. Se aplicó la vacuna Sabín Oral contra la poliomielitis a los niños de entre 2 meses hasta los 4 años cumplidos; además, se vacunó a los chicos de entre 1 y 4 años cumplidos para prevenir la transmisión del sarampión y la rubéola con la Doble Viral.

Se llevó a cabo la campaña de fumigación contra el dengue en espacios públicos, plazas, corredores viales, zanjones y otros potenciales focos para evitar la aparición de dengue en nuestro distrito.

Continuaron los Programas de Prevención contra el dengue, ecografías móviles, salud sexual, salud odontológica, salud escolar, crecimiento y desarrollo, materno infantil, diabetes, enfermedades respiratorias, el Plan Nacer, epilepsia y el Seguro Público de Salud.

En lo referente a **salud animal**, el quirófano móvil para mascotas recorrió distintos barrios para que los vecinos y vecinas puedan utilizar los servicios gratuitos de esterilización (castración) y vacunación antirrábica de sus mascotas: en julio estuvo en El Palomar (Barrio Carlos Gardel, Centro de Salud Dr Winter y Plaza La Rotonda), en septiembre estuvo en Villa Sarmiento (Plaza Alsina), en noviembre se ubicó en Morón sur (Plaza Evita) y en Castelar norte (Centro de Atención Primaria Loma Verde).

En **seguridad** se realizaron las siguientes intervenciones: se lanzó el Plan de Seguridad y Protección Ciudadana para continuar con la implementación de políticas destinadas a fortalecer los mecanismos de prevención en todo el territorio de la comuna.

Se inauguró la Central de Monitoreo y Coordinación de Emergencias con el objetivo de optimizar las políticas de seguridad ciudadana y fortalecer la intervención del Estado ante cuadros de emergencia.

Se instalaron cámaras de seguridad en las calles y espacios públicos del distrito con el fin de aportar recursos tecnológicos que ayuden a combatir el delito: seis cámaras están ubicadas en la zona bancaria del área central Morón, ocho en el hospital, diez en el palacio municipal, tres en la Dirección de Tránsito, una en la Justicia de Faltas y cinco en el Concejo Deliberante.

A partir de un pedido de la comuna, fueron incorporadas 13 motos nuevas marca Zanella a la flota de las comisarias del distrito que refuerzan y le dan agilidad al desempeño de los agentes de Policía

que patrullan las áreas centrales de todas las ciudades de Morón y también servirán para prevenir asaltos.

Se extendió la red de alarmas vigiladas por la Central de Monitoreo y Coordinación de Emergencias a los locales comerciales e instituciones no gubernamentales del partido para alertar en situaciones de emergencia o robo.

Continuó la implementación de políticas preventivas mediante la presencia del Estado comunal en las zonas de concentración de jóvenes ubicadas en las localidades de Castelar, Villa Sarmiento y Haedo.

En materia de **educación**, continuó el trabajo en educación inicial con los jardines municipales, la enseñanza maternal comunitaria y la red de lactancia materna. Se profundizó el trabajo en las escuelas especiales Dr. Ramón Carrillo, Mi Futuro, Atravesarte y el Programa Kalimando. También continuó en trabajo en educación complementaria con la Escuela de Ajedrez, los talleres de artesanías, el plan de alfabetización, la Escuela Taller de Artes y Artesanías Folclóricas y las áreas de Artes Visuales, Formación Actoral, Arte en los Barrios, escuelas deportivas, curso de técnico de fútbol y Centro Textil.

Siguieron las tareas de formación y capacitación en los Centros de Formación Profesional, la Escuela de Gastronomía y la Escuela de Danzas.

Continuaron los cursos en el Instituto Municipal de Educación Superior en Tecnicaturas (Analista en Servicios Gastronómicos y Administración con Orientación en Cooperativas y Mutuales), Mediación Escolar, Pasantías Laborales, Universidad de Adultos Mayores, Capacitación Sabática y Educación Ambiental.

Se inauguró el nuevo edificio del Jardín Maternal N° 7 “Mi lugar”, al que asisten 40 niños y niñas de entre 45 días y dos años, está ubicado en la calle Marconi esquina Carlos Gardel, de la localidad de El Palomar y reemplaza al que funcionaba dentro del barrio Carlos Gardel.

Se agregaron cinco nuevas salas y tres baños al Centro Especial Municipal "Mi Futuro", en El Palomar. Está destinado a niños, niñas y adolescentes con necesidades educativas especiales

Se inauguró también el Centro de Desarrollo Infantil (CDI) en el Barrio Presidente Sarmiento de El Palomar, se trata de una propuesta social y educativa destinada a niños y niñas de entre 6 y 12 años que surgió a partir del trabajo con los chicos de los barrios Presidente Sarmiento y Carlos Gardel.

En lo que respecta al **desarrollo económico local** continuó el Plan Municipal de Impulso a la Actividad Económica, la Producción y el Empleo, compuesto por un conjunto de medidas tendientes a colaborar con el fortalecimiento de la producción local, el consumo y el empleo en el contexto de la crisis económica, y que fue consensuado con los principales actores de la economía local.

En ese contexto comenzó a funcionar en abril el stand gourmet de “Eme marca colectiva” en el centro comercial Al Oeste Shopping, ubicado en Güemes al 300, Haedo. Se trata del primer emprendimiento de “Eme, marca colectiva”, la marca local creada por el Municipio de Morón para la comercialización de productos de las microempresas, unidades productivas de la economía social, cooperativas y mutuales.

En lo referente a **arte y cultura**, se desarrollaron las siguientes actividades: en febrero se realizó el ciclo Cine bajo las Estrellas, se proyectaron las películas “Soy tu Aventura”, “Shine a Light”, “Luca”, “Café de los Maestros” y “Cama Adentro” en diferentes plazas y espacios verdes del partido.

También en febrero se realizó por décimo año el ciclo Escenario a Cielo Abierto con una amplia variedad de espectáculos gratuitos al aire libre en la Plaza Gral San Martín.

En abril se llevó a cabo un nuevo encuentro de La Minga!, el festival de arte joven y cultura solidaria más importante de la provincia de Buenos Aires que tuvo lugar en el Polideportivo Municipal Gorki Grana.

Otra edición de La Minga! se realizó en septiembre, en el marco del Mes de la Juventud; también en septiembre se conmemoró el 33º Aniversario de la Noche de los Lápices con la realización del festival Rock por la Memoria en la Plaza San Martín.

En noviembre se realizó la séptima edición del ciclo musical Morón Rock '09 en el Polideportivo Municipal Gorki Grana.

También en noviembre se festejó el quinto aniversario de la Orquesta Sinfónica Infanto Juvenil del barrio Carlos Gardel.

En diferentes actividades organizadas por el Municipio se presentaron los siguientes artistas de primer nivel: Mariano Otero Quinteto (7 de febrero, Plaza San Martín), Chango Farías Gómez (14 de febrero, Plaza San Martín), David Lebón (28 de febrero y 10 de diciembre, Plaza San Martín), Rubén Rada (14 de marzo, Plaza San Martín), Agarrate Catalina (24 de marzo, Gorki Grana), Juan Subirá (24 de marzo, Gorki Grana), Victor Heredia (25 de mayo y 10 de diciembre, Plaza San Martín), Los Czurros (9 de agosto, Plaza San Martín), Eduardo Sacheri (22 de agosto, Salón Mariano Moreno - Morón tiene la Palabra), Chango Spasiuk (12 de septiembre, Morón sur - 14 de noviembre, Haedo), Cuarteto Cedrón (10 de octubre, Plaza San Martín), Lito Vitale (10 de diciembre, Plaza San Martín), Liliana Vitale (10 de diciembre, Plaza San Martín), Horacio Fontova (10 de diciembre, Plaza San Martín), Palo Pandolfo (10 de diciembre, Plaza San Martín), Hilda Lizarazu (10 de diciembre, Plaza San Martín), Claudia Puyó (10 de diciembre, Plaza San Martín), Liliana Herrero (10 de diciembre, Plaza San Martín), Claudia Puyó (10 de diciembre, Plaza San Martín), Juan Carlos Baglietto (10 de diciembre, Plaza San Martín), Peteco Carabajal (10 de diciembre, Plaza San Martín).

En materia de **derechos humanos** trabajamos permanentemente como todos los años, con la búsqueda de la memoria como sustento de nuestro futuro y con la exigencia de verdad y justicia para los delitos de lesa humanidad que se cometieron durante la última dictadura militar.

Avanzamos desde la Casa de la Memoria y la Vida, sede de la Dirección de Derechos Humanos del Municipio de Morón, con propuestas y acciones que permitan que la comunidad y principalmente escuelas del partido, participen cada mes de los talleres en los que se debate y reflexiona sobre los derechos humanos en la historia argentina desde finales del siglo XIX hasta nuestros días, el impacto de la última dictadura en el partido, los modos de participación e inclusión de la ciudadanía y las declaraciones y pactos internacionales sobre la temática.

Se profundizó la perspectiva de **género** en el desarrollo de las políticas públicas del Gobierno local que responde a la necesidad de garantizar la igualdad de oportunidades entre varones y mujeres. En ese marco, las acciones que se promueven desde la Dirección de Políticas de Género son transversales e intentan revertir la desigualdad en diversos ámbitos de la vida pública y privada.

El Municipio de Morón estableció la ampliación del período de licencia por maternidad de 90 a 210 días corridos con goce de haberes, en un hecho inédito en el país. Esta resolución tiene lugar a partir del establecimiento de medidas que favorezcan la equidad y modifiquen situaciones de desigualdad entre varones y mujeres y se da en el marco de la intensa política de igualdad de género que lleva adelante la comuna.

Además, la licencia por paternidad se amplió a 20 días hábiles contra los 10 (si se trata del primer hijo) o 15 días hábiles (si la pareja ya tiene otros hijos menores de 5 años) que estaban en vigencia hasta la fecha.

En lo que respecta a **deportes**, durante el mes de enero se llevaron a cabo las colonias de verano para niños y niñas, personas con discapacidad y personas adultas mayores en cinco sedes. Continúa el funcionamiento de la Escuela de Guartdavidas, la Biblioteca del Deporte, el dictado de cursos y el Equipo Municipal de Softbol y el Equipo Municipal de Atletismo, las plazas recreativas y diversas propuestas recreativas durante todo el año.

De este modo se da cumplimiento por intermedio del presente expediente en tiempo y forma, a la rendición de cuentas anual quedando nuestro equipo económico a vuestra entera disposición para disipar las dudas que pudieran surgir del análisis de lo realizado por el Municipio durante este ejercicio fiscal.

La documentación que se presenta expone con total transparencia la administración de los recursos financieros percibidos y su inversión en la adquisición de bienes y servicios sociales. Siendo voluntad de este Departamento Ejecutivo impulsar al Estado local en su rol de promotor del crecimiento equitativo, dirigido a satisfacer las demandas de carácter colectivo y poniendo especial énfasis en aquellos estratos de la comunidad local que atraviesan situaciones críticas.

Con la certeza de que este Honorable Cuerpo compartirá el esfuerzo y el compromiso de los actos de Gobierno que encabezo, elevo estas acciones que son las que integran la memoria del ejercicio fiscal 2009, para su análisis y consideración.

Saludo a V. Honorabilidad con mi más distinguida consideración.

LUCAS GHI